

**PREGUNTA SIN OFENSA**

# Francisco, el Papa reformista



por **Karina Aguilar**  
abril 22, 2025



El argentino Jorge Mario Bergoglio, quien en 2013 tomó el nombre de Francisco al ser elegido Papa de la iglesia católica, murió este lunes 21 de abril a los 88 años.

Desde los primeros meses de su pontificado, Francisco se mostró como un Papa reformista, al dictar acciones para cambiar la estructura económica y administrativa del Vaticano y enfrentarse a los casos de pederastia, medidas que ocasionaron críticas al interior de la Santa Sede.

Reformó al Opus Dei, al restarle el poder e independencia que le había otorgado Juan Pablo II y con ello tener mayor control sobre esta orden.

Además, hizo una reforma al código penal de la Santa Sede y del Vaticano que contempla, entre otras, la introducción del delito de tortura, elimina la cadena perpetua, y amplía y define los delitos contra menores, entre ellos la pornografía infantil y el abuso sexual.

En 2013 también instituyó una comisión para prevenir los casos de pederastia en la Iglesia y en 2014 sostuvo un encuentro con víctimas sexuales de sacerdotes, a quienes ofreció perdón por los "pecados de omisión de los líderes de la Iglesia que no han respondido adecuadamente a las denuncias de abuso".

Francisco fue un Papa al que no le gustaban los lujos, siempre se mantuvo austero, en lo que podía, y eso se vio reflejado en 2024 cuando simplificó el ritual de los funerarios pontificios para que no haya velatorio privado, ni tres ataúdes ni tratamiento especial, con el fin de demostrar que el funeral del Romano Pontífice "es el de un pastor y discípulo de Cristo y no el de un poderoso hombre de este mundo".

Además, dejó estipulado que quería ser enterrado en la basílica de Santa María la Mayor de Roma, en lugar de en la basílica de San Pedro.

Intentó crear una comisión sobre diaconisas en la Iglesia, posibilidad que él mismo cerró en febrero de 2020.

El sumo pontífice, también publicó una declaración en la que acepta la "posibilidad de bendecir" a parejas "en situación irregular" o del mismo sexo, sin equipararlas al matrimonio y sin que puedan realizarse "al mismo tiempo que los ritos civiles de unión ni tampoco en conexión con ellos".

El 20 de abril a las 12 horas, el papa Francisco apareció en la Plaza de San Pedro para dar la bendición urbi et orbi en el domingo de Pascua, horas después falleció a causa de un derrame cerebral.



La pregunta ahora es si el sucesor de Francisco mantendrá esta línea reformista que le otorga poder político a las religiosas en la santa sede, reconoce los crímenes de la iglesia, contempla la austeridad entre los clérigos y estará abierto a aceptar a personas que habían sido olvidadas por la iglesia.

O bien, la muerte del sumo pontífice, representa para los conservadores de la iglesia la posibilidad de regresar a los dispendios y marginar a sectores de la población como las parejas del mismo sexo o en situación irregular.

**Y en Pregunta Sin Ofensa:**

Logrará el Congreso aprobar antes del 30 de abril las tres nuevas iniciativas que les ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum.